RADIAL SU AMIGO "RADIAMI C. A."

INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

BASE LEGAL.-

Con sujeción a lo estipulado en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento Codificado, cumplo con presentar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2010, el que está direccionado a cumplir con la obligación y funciones del suscrito.

OBJETIVOS DEL INFORME.-

1.- Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Operativas se enmarcan en la normativa existente;

2.- Evaluar los procedimientos de Control Interno y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio;

3.- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa; y.

4.- Emitir un criterio sobre la razonabilidad de los Registros Contables y las transacciones constantes en los Libros de Contabilidad; y, si éstos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); y, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de ser el caso, y con las Políticas y Prácticas Contables.

Es necesario destacar que el presente informe no está motivado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que pudieran afectar los Resultados del Ejercicio presentados en el Balance General ni relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del Año 2010, y por los futuros Ejercicios Económicos.

Según la Resolución 92-1-4-3-0014 del 25 de Septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, el Comisario está obligado a emitir una opinión y cumplo con presentarla y se refiere a:

29 SEP 2011

RECIBIDO

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA.

La Empresa para su Administración ha mantenido la misma estructura orgánico-funcional de los años anteriores, es decir, Junta General de Accionistas, Directorio y Gerente General.

Revisados los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, estos se encuentran debidamente organizados, archivados y puntuales, cumpliendo con las Normas referentes a la Foliatura, Numeración, Escritos y Legalización.

En cuanto a los Libros de Contabilidad y documentos de soportes, estos se encuentran registrados en orden cronológico, en idioma español y en moneda de curso legal, confirmando que se cumple con las Disposiciones Legales Vigentes por lo que tienen consistencia en la aplicación de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

OPINION SOBRE LA INFORMACION PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

BALANCE GENERAL.-

Los comentarios del suscrito que constan en el presente informe se refieren a las Cuentas del Balance General y del Balance de Resultados al 31 de Diciembre del 2010, siendo las más significativas, las siguientes:

ACTIVO CORRIENTE.-

DISPONIBLE.

El Disponible a diciembre del 2010 totaliza $ 19.976.09 y corresponde a los Saldos que RADIAMI C. A. mantiene en el Banco del Pichincha y en la Caja General. En este grupo consta una cuenta denominada Depósitos en Garantía, que por su naturaleza no corresponde a un Activo Disponible, al tratarse de valores retenidos por la Empresa Eléctrica en la provisión de medidores. Esta práctica ha desaparecido en esta institución de servicios públicos.

Se recomienda la liquidación de esta cuenta contra gastos por servicio eléctrico, a la fecha del primer día laborable del año 2011.

PASIVO CORRIENTE.-

Por este concepto se registra $ 37.318.09 y corresponde a Obligaciones Tributarias I.V.A.; Obligaciones Tributarias Retención en la Fuente 1 %; y, Obligaciones por Dividendos a Accionistas.

29 SEP 2011

RECIBIDO

En este rubro se ha omitido la provisión para el pago de la participación laboral del 15 % a favor de los empleados, así como, la provisión de la obligación con el S.R.I. correspondiente al Impuesto a la Renta por los resultados del año 2010.

Se recomienda registrar estas obligaciones en el Pasivo Corriente al primer día laborable del año 2011, reflejando así mismo la real situación del Patrimonio de la Empresa.

ESTADO DE RESULTADOS.-

INGRESOS.

Los ingresos totales obtenidos en el año 2010 ascienden a $ 375.885.51 con un costo de ventas de $ 87.600.04, obteniéndose una Utilidad Bruta en Ventas de $ 288.285.47.

GASTOS.

Los gastos generales ascienden a $ 273.952.14, dejando una Utilidad Operativa de $ 14.333.33. esto es, antes de la participación laboral del 15 % y antes del Impuesto a la Renta.

OPINION DEL COMISARIO.

La Empresa RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A., ha observado apropiadamente las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias en sus operaciones empresariales y en sus registros contables.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Resultados, con corte al 31 de diciembre del 2010 presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A., los mismos que son de responsabilidad de la Administración. Mi opinión se refiere a las cifras presentadas en los registros contables, los mismos que han sido elaborados con sujeción a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cpa. GASTON MACIAS ZAMBRANO
Reg. Nac. No. 8029

29 SEP 2011
RECIBIDO